

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLERCIACORP S.A., EFECTUADA EL DIA JUEVES 27 DE MARZO DEL 2014.

En Guayaquil, al dia 27 del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Centro de Negocios El Terminal Local 36-37, Av. De las Américas s/n, se reúnen los socios de la compañía accionistas Jaime Mackiff Valverde, Margarita Cavanna Merchán y Christian Valera Valverde, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2013.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. Jaime Mackiff y como Secretaria actúa la Sra. Carla Tomes Alvarado.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2013; a la aprobación del informe del Comisario por el periodo 2013, a conocer el informe de la Gerente General por el periodo 2013 y determinar la distribución de los resultados obtenidos.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de ciertas deliberaciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

1. Dar por aprobados los estados financieros correspondiente al año 2013.
2. Una vez revisados los informes del Comisario, se dan por aprobados.
3. Una vez revisados los informes del Gerente General, se dan por aprobados.
4. Provisionalmente deciden no distribuir los excedentes económicos del presente periodo.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h25 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman

Carla Tomes Alvarado
Secretaria

Jaime Mackiff Valverde
Socio

Margarita Cavanna Merchán
Socio

Christian Valera Valverde
Socio